



- Dotarle mayor importancia a los logros académicos y actitudinales obtenidos en la educación secundaria con fin de brindarle mayor coherencia y preponderancia al sistema educativo como tal.
- La convalidación de asignaturas afines a las carreras técnico-profesionales con el fin de fomentar el perfeccionamiento y profesionalización de aquellos interesados.
- La ponderación de actividades extraescolares como un plus para el ingreso universitario. Vale decir, fomentar y valorar la proactividad en los jóvenes, a través del voluntariado, las actividades deportivas, académicas y culturales, etc.

Coyhaique, Junio, 2017